

LAS MULTINACIONALES NORTEAMERICANAS Y SU POLÍTICA IMPERIALISTA EN EL GRAN CARIBE: 1900-1940



Por: Jorge Enrique Elías Caro¹

*Un enclave es una isla o un tentáculo de un poder foráneo,
lo que lo hizo un problema legítimo²*
David Hotman

A manera de introducción

Los países europeos en los siglos XVIII y XIX y posteriormente Estados Unidos en el veinte buscaban como imposición el incorporar de forma definitiva a los países latinoamericanos y caribeños en la dinámica de la economía internacional y consecuentemente con

1 Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad del Magdalena (Colombia).

2 David Hotman: "From Mexican Plantation to Chilean Mines: the theoretical and empirical relevance of enclave theories in contemporary Latin America". En: *Interamerican Economic Affairs*, vol. XXXIX, Nro. 3, Winter, 1985. p. 9. Cita traducida por el autor.

ello, promover internamente -pero controlada por ellos- la restructuración política, social y económica. Así las cosas, estas estrategias de dominación hacia las sociedades regionales en países latinoamericanos y caribeños buscaban ir más allá de un simple esquema de división y de especialización internacional del trabajo, pues con todo esto lo que persiguieron las grandes potencias era la de obtener supremacía industrial, comercial y por supuesto financiera, a partir del control de las corrientes mercantiles e inversoras³. Todo ello, convirtió a los países receptores en productores de materias primas agropecuarias y mineras a bajo precio, dedicados exclusivamente para abastecer el mercado de las potencias y para promover el desarrollo en inversiones de capitales procedentes del mismo país de origen.

La especialización de sectores y funciones, ligado al nacimiento de nuevas estructuras y procesos hizo que se presentara -de acuerdo con las características que cada condición presentó- una predisposición favorable para fomentar la integración internacional, primordialmente los promovidos, como lo dijo Norman Kaplan "por grupos urbanos y de los sectores terratenientes más poderosos"⁴. Este mecanismo fue el utilizado como norma general por las multinacionales *yanquis*, ya que como estratagema, con ello se permitió el control sobre todo tipo de movimiento, al igual que sobre los distintos canales de distribución y cualquier otro tipo de inversión extranjera, además porque al estar en alianza con los grupos dominantes originarios, se constituyó en la herramienta perfecta para forjar un modelo de crecimiento hacia afuera, donde la parte más favorecida fueron las multinacionales. A su vez, hubo escasos beneficios para ciertos empresarios regionales, pero sobre todo sin una profunda modificación a las estructuras sociales y económicas de la población⁵. Lo peor del asunto es que, la inversión pública estatal, regional y local no giró en torno a mejorar las condiciones de su población, sino en función de favorecer el desarrollo de la infraestructura y los servicios de la empresa foránea. Fuera de eso, el crédito público fue utilizado para que el Estado funcionará en un sentido favorable hacia los intereses extranjeros, hasta el punto que alcanzaron a desarrollarse con un poder absoluto y monopolístico⁶, haciendo a su vez que, en ciertos sectores se concentraran actividades económicas relacionadas única y exclusivamente con su objeto

3 Marcos Kaplan: *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. Segunda Edición. 1983. p. 143.

4 Es el caso de los recursos naturales disponibles, los sistemas heredados de producción, la localización o ubicación geográfica, las condiciones sociopolíticas internas, la diversificación de la demanda y de las técnicas operativas de producción y mecanismos de transporte.

5 Cuando hay una economía de enclave y ésta se promueve bajo el esquema de la dependencia, sólo se desarrollan las ramas, sectores y regiones que coinciden con los parámetros y exigencias de la política de las multinacionales, así con ello, en la medida que se incrementan las ganancias, la capitalización y el poder de las potencias y las clases dominantes y de sus aliados nativos, por consecuencia directa las otras posibilidades y oportunidades se verán truncadas y el resto de la población se verá afectada de forma negativa. Por otra parte, los recursos naturales son objeto de una intensa y desordenada explotación, pues las multinacionales en su hambre de predominio buscan formas extensivas de producción agropecuaria, el talado de bosques es inmenso, el uso de los recursos hídricos es incalculable y el mecanismo de producción -tipo monocultivo- es sobreexplotador.

6 Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 145.

social, es el caso de la producción minera y de combustible, las industrias elaboradoras de materias primas⁷, los transportes⁸, los servicios públicos, la banca y hasta en muchos casos y así parezca demagógico de las finanzas públicas regionales.

Sentados estos axiomas, con la producción local dirigida hacia el comercio exterior y la inversión extranjera, no sólo se incorporaron hechos hacia la dinámica económica, sino que de forma colateral iban implícitos: valores, ideas, costumbres, instituciones, bienes, pautas y aspiraciones de consumo, variables éstas que nutren también a la organización social, la política y la cultura. Parámetros, que por ende, refuerzan una vez más la estructura y por simple lógica la dependencia⁹.

Ante eso es bueno advertir, que desde el punto de vista histórico los países de América Latina y del Gran Caribe, sin importar en que periodo se esté tratando, como regla o norma general una vez entraron en el proceso de independencia y se constituyeron en Estados-nación¹⁰, justamente por no contar con los recursos económicos suficientes para mantener su auto sostenibilidad vendieron su alma al “diablo” y de forma inmediata entraron en un escenario de dependencia y, por ende, de subdesarrollo¹¹. Es decir, obtuvieron la independencia política de un país imperio, pero de igual forma, generaron colateralmente una dependencia económica de otra potencia¹². Con ello, las multinacionales y los gobiernos extranjeros reconocen la soberanía política formal, justificada

7 En especial las refinerías y empresas agroindustriales.

8 Ferrocarriles, navegación marítima y fluvial, aeropuertos, puertos, tranvías y carreteras.

9 Cuando una economía gira de forma dependiente se expresa en la expansión de las actividades existentes y en la creación de otras nuevas, por cambios en la demanda, la organización y la tecnología. A su vez el producto y el ingreso nacional aumentan, hay una transferencia masiva de capitales, técnicas, mano de obra y formas organizativas y empresariales. Sin embargo, el desarrollo hacia afuera no representa la proyección un complejo integrado de actividades primarias, industriales y de servicios, sino de la venta de uno o unos pocos productos agrarios o mineros. Tomado de Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 147-148.

10 Prácticamente -como lo definió Kaplan en el libro *Formación del Estado Nacional en América Latina*- todos los países de América Latina e incluso posteriormente los del Gran Caribe después de los procesos de independencia vivieron en mayor o en menor medida, por un periodo de luchas entre las oligarquías centrales (centro de poder administrativo y político) y locales (hacendados, agricultores, comerciantes, mineros, ganaderos, artesanos e intermediarios urbanos y rurales) y a su vez, entre ellas mismas con los grupos intermedios y de trabajadores. Estas rivalidades conceptuales y de hechos, estaba dada en darles solución a los problemas de la hegemonía de unos sobre otros, del control del sistema de decisiones, de la política económica y de lógica, por la distribución equitativa y uso racional del ingreso nacional.

11 Para comprender estos conceptos y la relación de dependencia económica, se hace necesario revisar los trabajos de F. H Cardoso y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica)*. Instituto. Santiago de Chile, 1967. p. 48-63. Una segunda versión sale impresa en 1969 denominada *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI editores, la cual tuvo 20 ediciones hasta 1986.

12 Jorge Enrique Elías Caro. “Las convenciones de comercio, navegación y relaciones internacionales firmadas por Colombia con Estados Unidos y Reino Unido en 1825: al rescate de su memoria, a propósito del TLC”. *Jangwa Pana* Nro. 8. Revista de Antropología. Santa Marta. Universidad del Magdalena. Diciembre 2009. pp. 213-232.

en el hecho de incorporarlas a la economía capitalista mundial y extender las clases dominantes criollas¹³, en las que se traduce un alto grado de concentración monopolística¹⁴, manifestada en “la propiedad y el control de los recursos naturales y productivos; la superioridad comercial, financiera y tecnológica; el dominio de los sistemas de transporte y almacenaje; el goce de posiciones superiores en lo social, político, administrativo, militar¹⁵, cultural e ideológico”¹⁶. Por eso, el enclave no solamente se circunscribe en el ámbito geográfico y económico, sino también desde el punto de vista étnico, cultural, político, administrativo, sociológico o antropológico¹⁷.

Por todo lo anterior y lo que implican estas relaciones, este trabajo está orientado en analizar las distintas problemáticas que tuvieron las multinacionales norteamericanas con los países que integran la Gran Cuenca del Caribe, principalmente en el periodo comprendido entre 1900 y 1940. Lapso de alta actividad económica especialmente por la masiva sobreexplotación agrícola y petrolera, aunado a procesos políticos y sociales que hicieron posible que estas compañías extranjeras acrecentaran sus imperios y buscaran la dominación total de una región desde la óptica geográfica, pero sin región desde el punto de vista identitario.

El modelo de la dependencia en los países latinoamericanos y caribeños

Tratar sobre el modelo de dependencia económica, en buena medida, implica la incubación de un desarrollo subordinado y controlado desde los intereses partidistas de las multinacionales y los gobiernos extranjeros. Desarrollo que a su vez es inequitativo, parcializado y desbalanceado, en el que los cambios estructurales de la sociedad en general no es significativo. Las empresas multinacionales norteamericanas y europeas como

13 Dentro de este grupo dominante se enlazan terratenientes, mineros, comerciantes, financistas urbanos, autoridades políticas, civiles, militares y eclesiásticas.

14 Esa concentración no sólo se representa en lo económico, sino también en que la organización social en el entorno regional en dónde se establece el enclave se jerarquiza de tal forma que se vuelve rígida y polarizada, lo que hace que se promueva de forma acelerada la concentración de riqueza, poder y prestigio en un pequeños grupos de personas, especialmente de la élite local, es el caso de propietarios de tierras, comerciantes, autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales.

15 Para este caso en específico, está dado claramente en la intervención militar que se hiciese en diciembre de 1928 en la región bananera del Magdalena (Colombia) donde soldados del Ejército colombiano acribillaron a mansalva a cientos de personas, justificados en el hecho de que eran huelguistas y estaban deteriorando el orden, sólo para satisfacer las demandas de la *United Fruit Company*.

16 Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 171.

17 Hotman, *From Mexican...* op. cit. pp. 27-28.

impulso a los sistemas capitalistas y centrados en políticas imperialistas¹⁸, como estrategia de expansión internacional promovieron la unificación de la economía mundial a costa de las dinámicas originadas en su periferia, es decir, de los países latinoamericanos y caribeños. Esta promoción buscó desencadenar un modo de crecimiento económico y de ordenamiento sociopolítico que en últimas acentuaron las brechas regionales y las diferencias de formas, ritmos y niveles de desarrollo, multiplicando así de forma acelerada las oposiciones entre naciones y clases sociales¹⁹. Las anteriores desigualdades originaron polos, los cuales se materializaron en formas adelantadas y atrasadas de organización socioeconómica, de vida política y de cultura²⁰. En definitiva, todo ello hizo que surgieran en los países latinoamericanos y caribeños economías subordinadas, superespecializadas, deformadas, inestables y demasiado vulnerables a los factores y movimientos externos de la economía internacional²¹, máxime que las actividades de “comercio exterior, de inversiones públicas y privadas, el valor de la moneda, la demanda interna, los ingresos fiscales y las decisiones fundamentales de política económica, se determinaron y operaron en función de los intereses de las metrópolis, las empresas extranjeras y sus aliados nativos, y dichos intereses tienden a prevalecer sobre los auténticamente nacionales”²².

La estructura socioeconómica dependiente y vertical, como es la de América latina y el Gran Caribe, no surge ni se impone rápida y automáticamente como respuesta a esos hechos de dependentismo. Por el contrario, las élites locales, requieren de un proceso prolongado y complejo para obtener el monopolio de los recursos y soportes esenciales de la economía regional, en aras de definir e imponer -mediante subterfugios de beneficios conjuntos- la hegemonía sobre las clases y grupos intermedios y dominados²³,

18 El sistema funciona en la medida que se mantenga una especie de circuito continuo, donde el incremento de las exportaciones y de las inversiones extranjeras se hace latente. Determinantes que a la postre generan ingresos suficientes que permiten importar de forma masiva bienes de consumo y elementos destinados a la explotación primaria y al desarrollo de la infraestructura, de modo aumentar así las exportaciones e importaciones y así con ello, atraer nuevos capitales.

19 Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 147.

20 Como consecuencia de estos polos se entrelazan por consiguiente tendencias contradictorias y conflictuales, de nivelación y de disparidad.

21 Las rivalidades entre clases sociales, fuera de mantener el tema de la oligarquía estaba representado en el hecho que había una pretensión hegemónica de unos pocos sobre grupos regionales constituidos básicamente desde la herencia colonial, ya fuese hispana, portuguesa, francófona, anglófona u holandesa, me refiero al artesano, los pequeños industriales (textileros como ejemplo) y comerciantes que lograron cierta acumulación de capital y su producción estaba orientado a satisfacer el mercado interno y por consiguiente, eran los que se oponían al libre comercio e inversiones extranjeras, por lo cual demandaban de un política proteccionista, para preservar sus intereses sobre los de la nueva oligarquía dominante y de las multinacionales de manera especial.

22 Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 148.

23 Las sociedades y economías regionales que se constituyen por sus propias condiciones, de forma más rápida que otras, son aquellas en las cuales las clases dominantes locales logran controlar los recursos y sistemas productivos de bienes, y las exportaciones que interesan al mercado mundial; reorientar las relaciones y alianzas externas; imponer acuerdos internos operativos con grupos subordinados, subdominantes o marginales y conseguir en su totalidad la sumisión de las clases dominadas, me refiero a los grupos intermedios y populares. Kaplan. *Formación...* op. cit. p. 172.

para así con ello, organizar un Estado centralizado y estable, y sobre todo, para crear las condiciones de inserción a como diera lugar de incorporarlas a las dinámicas del sistema capitalista internacional²⁴.

“La hegemonía se constituye y ejerce a través de una alianza de grupos e intereses nacionales y extranjeros, en los que los terratenientes (hacendados y plantadores; modernos y tradicionales; del litoral y del interior); comerciantes exportadores e importadores; financistas e intermediarios; luego también cierto tipo de empresario industrial; élites políticas, militares y eclesiásticas. La importancia de los extranjeros acrece con el incremento de inversiones que se van agregando a la relación mercantil-financiera. Los elementos de la dominación y por consiguiente, de la hegemonía son los siguientes: El control del aparato productivo, de los recursos naturales y de la mano de obra, y de la oferta de bienes con demanda internacional; el control de las corrientes comerciales (puerto, intermediación, aduana); la capacidad para la formación directa de capitales y para la tracción de recursos externos (préstamos e inversiones); el poder de decisión respecto a la inversión productiva, según los movimientos de la demanda internacional; el monopolio del aparato estatal, a través de la administración, las Fuerzas Armadas, los resortes de la política económica y el ejercicio de las relaciones internacionales, a ello debe agregarse el apoyo financiero, político y militar de las potencias a las oligarquías dominantes”²⁵.

Capitalismo, monopolios e imperialismo incesante

La dependencia económica se convierte en catalizadora del capitalismo monopolístico e imperialista, el cual cuando se implementa reemplaza al modelo del capitalismo liberal clásico que se venía pregonando desde la época de la revolución industrial. Este nuevo modelo que se acrecenta con la entrada de las multinacionales, primero europeas en el siglo XIX, sobre todo con empresas de navegación fluvial y marítima, ferrocarrileras, agro exportadoras tradicionales (tabaco, cacao, caucho, palos de tinte, azúcar de caña, etc.), mineras y comerciales, y después de los Estados Unidos, primordialmente en las primeras décadas del siglo XX, con la entrada de compañías petroleras, de servicios especializados y agro exportadoras diversificadas como el banano, azúcar de remolacha, café, henequén, entre otras. Todo ello, permite crear unas nuevas sociedades de tipo urbano-organizacional²⁶ en las ciudades o regiones enclaves²⁷, y de manera colateral, en grado

24 Ibid. p. 172

25 Ibid. p. 173.

26 Entendidas éstas como industrias, empresas, compañías, sociedades, etc.

27 Un Enclave desde un punto de vista histórico y de la espacialidad es el fruto de la inversión extranjera directa. Su existencia está supeditada al monopolio que se ejerce en la explotación de un producto principal, pero dónde también es posible incorporar la producción alternativa de carácter agrícola, debido principalmente a la propiedad de grandes extensiones de tierra que se utilizan.

decreciente, se forja un tejido socio-empresarial débil, con bajas formas dependientes, desiguales, desorganizadas y sin algún modo de proyección hacia el mercado internacional. Este modelo impulsa aceleradamente la centralización y la concentración de capitales y empresas, debido prácticamente a que las multinacionales al concentrarse²⁸ aumentan la capacidad productiva y competitiva, con respecto a las medianas y pequeñas de la región, desplazándolas en el tiempo, ya sea porque las hace liquidar, las reduce, las compra o las absorbe, convirtiéndose así en monopolio²⁹. Más aún, porque al configurarse un enclave se genera otro problema, que viene siendo el hecho de que al no estimularse la industria manufacturera doméstica y no conformarse un tejido socio-empresarial sostenido, la economía local se contrae.

El agente director de la estructura productiva y del proceso de capitalización es una empresa multinacional, la cual responde a la dinámica de la política y la economía metropolitana y, por ende, se encarga de la explotación de la economía huésped³⁰. En este sentido y condiciones, se crea un principio de extraterritorialidad, logrado a través de concesiones estatales, lo cual en principio genera un universo definido tanto territorial como socioeconómico, donde se tiene la imagen de que el estado huésped pierde cualquier injerencia³¹, ya que las relaciones con la economía local se conciben como prácticamente nulas, puesto que la mirada de la producción y la comercialización de los productos está destinada única y exclusivamente a satisfacer las demandas de los clientes en los mercados internacionales, a través de la exportación del producto bandera, ya sea azúcar, banano, cacao, caucho, etc., monopolizando de esta forma toda actividad productiva conexas, así fuese de forma vertical u horizontal. Así con ello, se configura el enclave, pues, como postulado:

“... en suma, condiciones de monopolio asentado en el control absoluto de los factores productivos; se produce así una autonomía relativa que se rodea de un fuero legal protector por el que no pasan las leyes y acciones de la nación huésped.”³²

Para el caso de todas las costas del Caribe, ya fuera insular o continental, estos regímenes fueron una fotocopia de lo anteriormente explicado. Carlos Araya, en su libro *Historia Económica de Costa Rica*, muestra cómo las dinámicas sobre el acontecer económico, político, social y cultural de otras regiones del Caribe actuaron de forma similar.

28 La concentración empresarial necesita de gran cantidad de mano de obra, diversificación inducida a la estructura socioeconómica y mercado de masas.

29 El proceso monopolístico adopta una amplia gama de formas que van desde los acuerdos, los convenios de precios, los *pools*, los cárteles, los *trusts*, los *holdings* y consorcios, hasta la fusión completa de las empresas.

30 Ronny José Viales Hurtado: *Después del Enclave: 1927-1950. Un estudio de la Región Atlántica Costarricense*. Colección Nueva Historia. San José de Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica y Museo Nacional de Costa Rica. 1988. p. 27.

31 *Ibíd.* Véase también el trabajo de Jeffrey Casey: *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José. Editorial Costa Rica. 1979.

32 Edelberto Torres Rivas: “Poder nacional y dependiente. Notas sobre las clases y el Estado en Centroamérica”. En varios autores. *La Inversión Extranjera en Centroamérica*. 3ª. Edición, San José. EDUCA. 1981. p. 260.

Lo que hizo en sí, que la región de la cuenca del Caribe en toda su dimensión fuera un gran enclave. Definiéndolo para el caso de las multinacionales bananeras y azucareras que operaron en la Gran Cuenca del Caribe en la primera mitad del siglo XX, así:

“porque tanto la producción como la comercialización del fruto responden a una prolongación directa de la economía metropolitana de los Estados Unidos en donde las decisiones de inversión dependen directamente del exterior, a la vez que las relaciones comerciales se establecen en el ámbito de los mercados centrales”³³.

Al analizar otra definición de enclave planteada por David Hotman, este concepto no dista mucho de la pretérita realidad latinoamericana y caribeña reciente, pues este autor arguye, que:

“Aparte de ser una actividad económica, posiblemente localizada geográficamente, con pocos vínculos... con el desarrollo local, o donde esos vínculos son mucho menos importantes que las fugas, otra característica asociada frecuentemente con los enclaves es la propiedad extranjera. Un enclave es una isla o un tentáculo de un poder foráneo, lo que hizo un problema legítimo de estudio de la teoría de la dependencia”³⁴.

Por medio del monopolio y del oligopolio, en algunos casos, las empresas gigantes eliminan o reducen a la competencia, con ello logran mantener y aumentar sus precios de venta y, por ende, su rentabilidad financiera, incluso muy por encima de los estándares o promedios normales de producción y de tasas de beneficios. Estas dimensiones de concentración empresarial otorgan a las multinacionales un posicionamiento superior en los rangos o escalas del mercado internacional, especialmente en lo que tiene que ver con la producción de bienes y servicios, fuerza de trabajo especializada, discriminación de precios y tarifas y de fuentes de recursos financieros. En todo sentido, el monopolio produce efectos de dominación irreversibles en lo empresarial, económico, social y político-administrativo, fuera de influir en grandes proporciones sobre las decisiones y la vida política, cultural e ideológica de la región donde opera la multinacional³⁵.

No cabe mención a dudas que el monopolio va acompañado del imperialismo capitalista, ya que debido a la aparición de excedentes de capitales en los propios países potencias, los beneficios de las multinacionales en ellos son cada vez más decadente, por lo que para poder dimensionar sus utilidades les toca buscar con urgencia una inversión en otro país con economía debilitada, donde existe abundancia de mano de obra barata, lo que permite proporcionar costos fijos más óptimos y así con ello, obtener un flujo de capital con mejores ponderaciones muy por encima de lo que pudiesen ganarse en sus países.

33 Carlos Araya, *Historia Económica de Costa Rica: 1821-1871*. 4ª. Edición. San José de Costa Rica. Editorial Fernández Arce. 1982. p. 56.

34 Hotman, *From Mexican...* op. cit. p. 29.

35 Kaplan. *Formación...* op. cit. pp. 267-268.

Fuera de lo anterior, el sistema permite que aparte de las exportaciones que realizan, de forma adyacente también se consienta la exportación de capitales, es decir, se exporta la mercancía o el producto del país dominado, pero los recursos entran al país hegemónico, sin que tenga algún tipo de retorno o beneficio. Dentro de este contexto, nace el concepto de lo que podría denominarse como *Company Countries*, pues dominan naciones enteras, deformando sus estructuras socioeconómicas, controlan las instituciones del Estado y fomentan políticas de beneficio, donde los únicos favorecidos son las multinacionales y sus asociados, como quién dice, tras el implante del imperialismo llega su doctrina³⁶.

Muchas son las multinacionales norteamericanas que pregonaron políticas imperialista en América Latina y el Gran Caribe, entre ellas: *La Standar Fruit* y la *Cuyamel Fruit*, pero dentro de todas sobresale la *United Fruit Company*³⁷, esa misma que ha sido objeto de estudio y base primordial para realizar diversos trabajos académicos y literarios, hasta el punto que tres escritores que ganaron el premio nobel tuvieron como eje central a esta compañía, es el caso del colombiano Gabriel García Márquez con *Cien años de soledad*, el chileno Pablo Neruda con *United Fruit Company* y el guatemalteco Miguel Ángel Asturias con el “*papa verde*” y “*viento fuerte*”³⁸.

“*Company Countries*” y “*Banana Republics*” como marco de referencia

Después de haberse dado el apoyo de Estados Unidos a Cuba en 1898; de igual forma presentarse el protectorado de Puerto Rico en 1899 y la separación de Panamá de Colombia -con la construcción y puesta en marcha del canal- a partir de 1903; la compra de las islas Vírgenes a Dinamarca en 1917, hicieron en suma que el poder político norteamericano en su traspaso (el Gran Caribe) se fortaleciera. En Cuba por ejemplo, después del apoyo militar realizado en la guerra sostenida contra España para que obtuviera su independencia a fines de la centuria decimonónica, se acuerda la Enmienda Platt³⁹, en la cual el nuevo Gobierno se comprometía a arrendar o vender a los Estados Unidos determinadas partes del territorio en donde serían establecidas bases navales o estaciones carboneras, obligaba

36 Ibid. p. 271.

37 *United Fruit* no es la empresa más grande o importante que haya invertido en América Latina, pero no ha dejado de ser señalada como la representante del imperialismo norteamericano por excelencia.

38 Marcelo Buchelli “Tras la visita del señor Herbert: United Fruit Company, élites locales y movimiento obrero en Colombia”, en *Empresas y empresarios en la historia de Colombia Siglos XIX – XX. Una colección de estudios recientes*, CEPAL, Ediciones Uniandes - Norma, Bogotá 2002, pp. 737-739.

39 Las condiciones y retribuciones de EE.UU para apoyar militarmente a Cuba en su lucha por la independencia estaban representadas en los articulados establecidos por el senador Orville H. Platt, los cuales fueron convertidos en Ley de los Estados Unidos para ser impuesta como una enmienda que la nueva constitución cubana debía contener desde 1901 y que con ella, el primer gobierno no militar y elegido por elección popular debía cumplir a cabalidad. En virtud de esta enmienda los cubanos le otorgaron el derecho a los Estados de Unidos de intervenir en su territorio.

de igual forma a realizar programas de prevención tipo sanitarios para evitar epidemias, debido a su relación permanente con el sur de la Florida y Louisiana y sobre todo, facilitar las inversiones norteamericanas en ese país. Ante esos hechos, el Gobierno cubano facilitó las inversiones estadounidenses que de forma masiva empezaron a adquirir industrias y tierras para producir especialmente azúcar de caña y remolacha, tabaco y servicios hoteleros y turísticos, entre otros negocios. Las primeras inversiones norteamericanas en Cuba fueron de tipo plantacionista, agroindustrial (ingenios) y ferrocarrileros. La primera en comprar tierras para cultivar fue la *Cuban American Sugar Company*, que en 1899 adquirió en promedio 12.140 hectáreas⁴⁰ para construir el Central Chaparra en la región nororiental de la isla⁴¹.

A partir de aquí comienza la proliferación de adquisiciones de empresas locales y compra de terrenos en grandes extensiones⁴². En 1901, entra la *United Fruit Company* a invertir no sólo en Cuba, sino en todo el Caribe, especialmente cerca de las costas centroamericanas y suramericanas. Para el caso cubano, de entrada compró 80.937 hectáreas a diferentes propietarios. La *United* hizo estas adquisiciones de forma directa, pero también utilizando firmas intermediarias o subsidiarias, para así acaparar el mayor terreno posible y sobre esa base poder dominar a las otras compañías, es el caso de la *Nipe Bay Company* que actuaba como subsidiaria y para 1901 compró 16.187 hectáreas⁴³.

Otro mecanismo que utilizaron las multinacionales norteamericanas para dominar en el territorio fue el de las concesiones, pues a través de esta estrategia no sólo monopolizaba un negocio sino sus ramificaciones mercantiles. Verbigracia de ello, la *Cuban American Sugar Company*, adicional a las 12.140 hectáreas que había comprado de manera directa a los propietarios para construir el Central Chaparra, en 1899 adquirió 20.234 hectáreas como parte de una concesión otorgada por el Gobierno militar, con el fin de restaurar las líneas férreas y llevar el tren hacia el oriente de la mayor de las Antillas. Ante esos hechos, la misma empresa de ferrocarriles *La Cuban Central Railway* compra más de 7.000 hectáreas para cultivar. En la tabla 1 se muestra algunas de las inversiones hechas por las compañías estadounidenses en Cuba para el periodo comprendido entre 1899 y 1902, periodo en el cual estas empresas norteamericanas adquirieron un total de 409.943 hectáreas, equivalente al 37% sobre el total del territorio de la isla, siendo que para 1905 las corporaciones estadounidenses controlaban ya más del 60% de las propiedades rurales. Para 1913 estas multinacionales ya habían instalado solamente para el Oriente en la mayor de las Antillas 31 centrales que producían 611.000 toneladas de azúcar que se explotaban en casi 90.000 hectáreas de tierra⁴⁴.

40 La información estaba dada en acres, equivalente a 30.000.

41 Frank Moya Ponds, *Historia del Caribe. Azúcar y plantaciones en el mundo Atlántico*. Ediciones Ferilibro. Santo Domingo (Rep. Dominicana). 2008. p. 391.

42 Entre julio de 1898 y mayo de 1902 las compañías norteamericanas en Cuba adquirieron grandes extensiones de tierra, que fluctuaban entre 4.000 y 70.000 hectáreas, primordialmente en la región nororiental de la isla, pero también en Camagüey, Las Villas y Matanzas.

43 Frank Moya. *Historia...* op. cit. p. 391.

44 *Ibíd.* pp. 392-393.

Tabla 1. Tierras adquiridas en Cuba por las multinacionales norteamericanas 1899-1902

Multinacional	Procedencia	0	Hectáreas compradas Aproximadas
Cuban American Sugar Company	New Jersey	1899	12.140
Cuban American Sugar Company	New Jersey	1900	20.234
United Fruit Company	Boston	1901	80.937
Nipe Bay Corp.	New York	1901	16.187
Cuban Central Railway	N.D	1901	7.000
Taco Bay Commercial Land Company	Boston	1901	8.093
New York Commercial Company	New York	1901	75.000
Illinois Cuban Land Company	Illinois	1902	4.046
Herradura Land Company	Florida	1902	9.500
Carlson Investment Company	Los Ángeles	1902	60.702
Cuba Colonial Company	N.D	1902	16.187
Canada Land and Fruit Company	Canadá	1902	9.500
Cuban Land and Steamship Company	New Jersey	1902	22.500
Cuba Development Company	Detroit	1902	5.000
Cuba Agricultural and Develop- ment Company	Pittsburgh	1902	52.000
Cuban Realty Company	New Jersey	1902	10.117
TOTAL			409.143

Fuente: Cálculos del autor. Tomado de Frank Moya Ponds. Historia del Caribe... op. cit. p. 391-392. Los datos originales estaban en acres.

Otras compañías multinacionales norteamericanas que no sólo invirtieron en Cuba, sino en Puerto Rico y Santo Domingo fueron las vinculadas a los *Holding American Sugar Refining* y *National Sugar Refining*, entre ellas están la *Cuba Cane Sugar Corporation*, la *Punta Alegre Sugar Company* y la *South Porto Rico Sugar Company*⁴⁵. Todo este aparato productivo y de latifundio que se presentó con el tema del azúcar, el tabaco, la minería, los ferrocarriles y el servicio de energía en las porciones insulares del Gran Caribe, también sucedió de la misma manera con el banano en Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras y Colombia, donde no sólo monopolizaron el negocio bananero, sino los trenes, el comercio en general –a través de comisariatos– e incluso hasta la actividad portuaria con la Gran Flota Blanca de la *United Fruit Company*.

En la primera mitad del siglo XX y sobre todo durante las cuatro primeras décadas en el marco de la política “*Company Countries*”, existieron dos casos primordiales para los países del Gran Caribe, me refiero a las que se podrían llamar como “*Banana Republics*” y la de la industria petrolera. En la primera de ellas la producción y comercialización del banano se desarrolló o giró en torno a los propietarios transnacionales. Aquí, los productores independientes proveyeron siempre una importante porción de la fruta hacia las compañías bananeras, sin embargo, las plantaciones de la multinacionales *United Fruit* y *Standar Fruit* dominaron tanto la producción como a los agricultores que trabajaron para ellos. Según Steve Striffler este sistema de producción de propietarios multinacionales puede ser ampliamente reconocido no sólo por la producción bananera, sino adicionalmente por aquello que el advenimiento de las compañías extranjeras en Latinoamérica y el Gran Caribe trajo consigo: 1.) el reclutamiento de mano de obra en varias regiones de América Central y de las islas del Caribe; 2.) la transformación de grandes espacios de selva en plantaciones; 3.) la construcción de ciudades, puertos y de medios de transporte –como el ferrocarril– en regiones fronterizas y por último; 4.) la relación desigual entre las compañías bananeras extranjeras y los estados emergentes de América Latina y en especial en el Gran Caribe, donde una industria global como la bananera en materia de organización del trabajo⁴⁶, a pesar de ser muy fuerte, terminó siendo la más débil⁴⁷.

Vale la pena recordar que, cuando estas compañías foráneas compraban tierras para adecuar sus plantaciones bananeras, el suelo que utilizan lo hacían para tres formas de explotación: La primera de ellas para las áreas de cultivo en sí de banano, que en últimas eran las de mayor extensión; la segunda que eran las que se podrían denominar como

45 César Ayala. *Reino de azúcar de América. La economía de plantación del Caribe español 1898-1934*. Chapell Hill. Universidad Carolina del Norte. 1999.

46 Estas compañías transnacionales siempre trataron de mantener una imagen pública positiva ante la comunidad internacional desde varias formas de promoción, es el caso de la política paternalista empleada sobre la administración de sus haciendas o plantaciones, además del estricto control de trabajo hacia sus empleados.

47 Steve Striffler. “El fruto del neoliberalismo: Organización laboral transnacional en el contexto de la industria bananera global, y el caso ecuatoriano”. *Clío América*. Nro. 4, Junio-diciembre. Universidad del Magdalena. Santa Marta. 2008. p. 180.

tierras “mejoradas”, y eran aquellas que incluían las áreas de asentamientos humanos, de infraestructura, pastizales para bestias y tierras dedicadas a otros cultivos de pan coger y de diversificación como cacao o caña de azúcar y en tercera medida, aquellas tierras catalogadas como reserva o de bosque tropical virgen, los cuales después de un tiempo servían para rotar agronómicamente el sistema de cultivo implementado, lógico devastando a su paso los bosques por plantaciones y después por sabanas⁴⁸.

La presencia de las multinacionales bananeras estaba dada prácticamente en toda la Gran Cuenca del Caribe, comenzando por el Caribe continental de Sur América y Centro América, donde: Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Belize tenían su mayor representatividad⁴⁹, aunque eventualmente en México hubo cierta presencia de este negocio a través de la *Standar Fruit Company*⁵⁰. Para el caso del mundo insular caribeño dicha industria estuvo instalada en Santo Domingo, Jamaica, St. Lucía, St. Vincent, Dominica y Grenada⁵¹ y en menor escala en Cuba a finales de la centuria decimonónica⁵² y en la que la *United Fruit Company* a comienzos del siglo XX era fuerte pero en el cultivo y comercialización de azúcar⁵³. Por ser una fruta exótica tropical, el banano resultó siendo un producto muy apetecido, de ahí que la producción y comercialización no sólo estaba destinado para abastecer el mercado norteamericano⁵⁴ sino también para el europeo, en especial para el Reino Unido. Su aceptación fue de extraordinarias condiciones, hasta el punto que el gobierno británico en 1913 permitió la explotación de las tierras en sus colonias antillanas del Gran Caribe para cultivar banano⁵⁵. Caso similar aconteció en 1901 con España en el marco del mundo atlántico sobre las Islas Canarias⁵⁶.

48 R. Funes *De bosques a sabana. Azúcar, deforestación y medioambiente en Cuba, 1492 -1926*. Siglo XXI Editores, México D.F, 2004.

49 Steve Striffler y Mark Moberg. *Banana War. Power, Production and History in the Americas*. Duke University Press. Durham and London. 2003. pp. 2-19. Ver también el trabajo de Charles Kepner. *Social Aspects of the banana industry*. New York. Columbia University Press. 1936. p. 67.

50 Tomas Karnes. *Tropical Enterprise: The Standar Fruit and Steamship Company in Latin America*. Baton Rouge. Louisiana State University Press. 1978.

51 Steve Striffler y Mark Moberg. *Banana War...* op. cit. pp. 2-19; Charles Kepner. *Social Aspects...* op. cit. p. 67.

52 Aquí es bueno mencionar que Cuba figuraba entre los mayores productores del momento con una exportación que -en 1892- superaba los siete millones de racimos. Alejandro García Álvarez. “Entre la Guerra y la Paz. Cuba en tiempos del auge bananero (1878-1895)”. *América Latina en la Historia Económica* Nro. 30. México. Instituto Mora. 2008. pp. 99-126.

53 Oscar Zanetti Lecuona. “La United Fruit Company en Cuba: Organización del trabajo y resistencia obrera”. *Clio América*. . Nro. 4, Junio-diciembre. Universidad del Magdalena. Santa Marta. 2008. pp. 238-258. Ver así mismo el trabajo de Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez. *United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales. 1976.

54 Gracias a los avances registrados en materia de navegación y almacenaje, así como al cultivo de una variedad más productiva -*Gros Michel*-, el consumo bananero había crecido rápidamente en los Estados Unidos, mercado que en los años finales del siglo XIX importaba ya unos 17 millones de racimos.

55 Keith Nurse y Wayne Sandiford. *Winward Islands Banana: Challenges and Options under the single european market*. Kingston, Jamaica. Friedrich Eber Stiftung. 1995. Ver también el trabajo de Peter Davies. *Fiffes and the banana musa Sapientum: A Centenary History, 1888-1988*. Atlantic Hightlands, N.J.: Althone. 1990.

56 Charles Kepner. *Social Aspects...* op. cit.

En la tabla Nro. 2 se muestra como fue el comportamiento del comercio bananero mundial y el monopolio multinacional entre 1900 y 1932, basado en el total de las exportaciones por racimos de la fruta. De las cifras dadas en dicha tabla, el 69% del total de las exportaciones mundiales de banano para el año de 1929 correspondía de forma conjunta a la *United Fruit* y la *Standar Fruit*, en la que la primera de ellas estaba con un 53% y la segunda con un 16%. Lo paradójico del asunto es que después de haberse presentado la crisis económica mundial de 1929, para 1932 esa ponderación aumentaba en beneficio de las multinacionales, ya que su dominio aumentó en menos de tres años en un 8%, pues de 69% pasaron a manejar el 77% del total de las exportaciones, siendo la *United* la que seguía dominando el mercado mundial con un 59% y la *Standar* con un 18%, es decir incrementaron su producción y comercialización de forma global en un 6% y 2% respectivamente, a pesar que las exportaciones se redujeron en 9.345.772 millones de racimos en sólo tres años (Ver tabla 2).

Tabla 2. Comercio bananero mundial y monopolio multinacional 1900-1932

Año	Total Exportaciones/ racimos
1900	19.848.692
1913	50.111.764
1929	97.233.972
1932	87.888.200



Fuente: Charles Kepner y Jay Soothill. *The banana empire. A case study in economic imperialism*. New York. Rusell and Rusell. 1935.

En el contexto centroamericano y colombiano para inicios de la década de los años 20, la expansión de la industria bananera fue particularmente espectacular. Entre 1920 y 1929, las exportaciones de banano de Guatemala, Honduras y Nicaragua se triplicaron, mientras tanto en Costa Rica las cifras se mantenían y después de 1930 comienzan a decrecer motivado en la pérdida constante de áreas cultivables. Por su parte, el aumento de las exportaciones bananeras en Honduras llevó a ese país hasta la posición dominante en cuanto a la oferta mundial⁵⁷.

Costa Rica en cuanto a hectáreas de áreas cultivadas de banano, decreció paulatinamente -como se dijo en el párrafo inmediatamente anterior- producto de varios aspectos, entre los que se pueden citar están: el mal de Panamá que azotó esa región, el rendimiento cada vez menor de las “viejas” tierras bananeras, el impacto de la crisis de 1929, el traslado de la producción bananera a la zona del pacífico sur y los cambios

57 Víctor Bulmer Thomas, *La economía política de Centroamérica desde 1920*. San José. BCIE/EDUCA, 1989. pp. 40-41.

constantes de la política organizacional de la *United Fruit*⁵⁸. Para 1893 Costa Rica tenía 2.500 hectáreas sembradas de banano, a partir de ahí comienza un ascenso vertiginoso en cuanto a cultivo, pues ya para 1900 tenía 6.000 hectáreas y para 1915 contaba ya con 18.000. No obstante, a partir de 1930 por las razones expuestas disminuye a 10.000 y en 1935 a 5.000 hectáreas sembradas de la fruta⁵⁹.

En cuanto a las exportaciones bananeras, la tabla 3 y la gráfica 1 muestran las cifras de algunos países del Caribe entre 1929 y 1939 y su respectivo comportamiento representados en millones de racimos.

Tabla 3. Exportaciones Bananeras en millones de racimos 1929-1939.

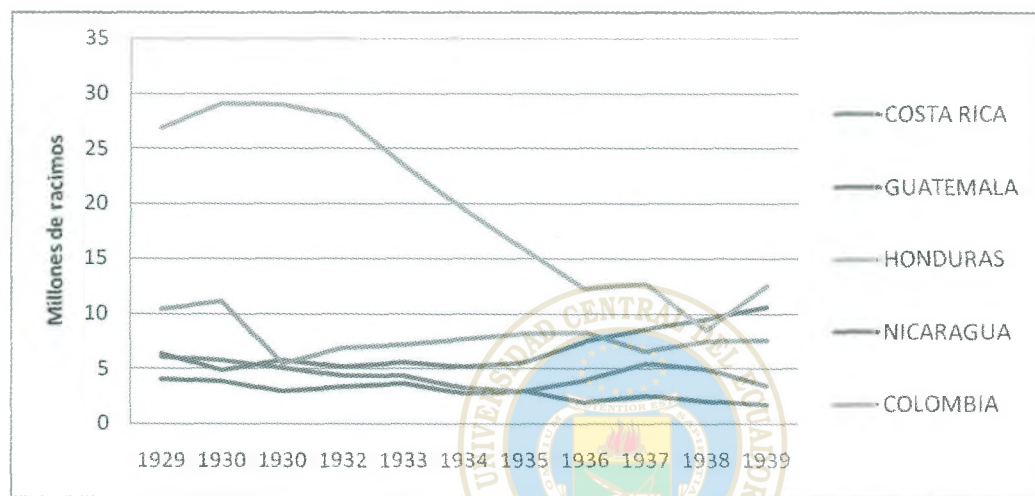
AÑO	COSTA RICA	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	COLOMBIA
1929	6,1	6,4	26,9	4,1	10,4
1930	5,8	4,9	29,1	3,9	11,1
1930	5,1	5,8	29,0	3,0	5,5
1932	4,3	5,2	27,9	3,4	6,9
1933	4,3	5,6	23,5	3,7	7,2
1934	3,2	5,2	19,5	2,7	7,7
1935	2,9	5,6	15,8	3,0	8,2
1936	3,9	7,5	12,2	1,9	8,3
1937	5,5	8,6	12,7	2,5	6,6
1938	5,0	9,5	8,5	2	7,5
1939	3,4	10,6	12,5	1,7	7,6

Fuente: Para el caso de los países centroamericanos en: Víctor Thomas Bulmer, La economía política de Centroamérica desde 1920. San José. BCIE. 1989. p. 64; Ronny José Viales Hurtado: Después del Enclave: 1927-1950. Un estudio de la Región Atlántica Costarricense. Colección Nueva Historia. San José de Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica y Museo Nacional de Costa Rica. 1988. p. 81. Para el caso de Colombia en: Rafael Uribe Uribe, “El banano”, Revista nacional de agricultura, N° 1-3, Mayo, 1908; Manuel J. Díaz-Granados, Geografía económica del Magdalena Grande (1946-1955), Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, 1996, pp. 287-291; Theodore Nichols, Tres Puertos de Colombia. Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, Banco

58 Ronny Viales. *Después...* op. cit. p.34.
59 Escuela de Ciencias Agrarias (UNA)/Cooperación técnica Francesa. La colonización de la región atlántica. Heredia: Proyecto Investigación Desarrollo/UNA. 1990. p. 19.

Popular, Bogotá 1973; Adolfo Meisel Roca, "La economía de Ciénaga después del Banano", en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, Banco de la República, Cartagena 2004. Joaquín Viloria De La Hoz, "Historia Empresarial del Guineo: Empresas y Empresarios Bananeros en el Departamento del Magdalena, 1870-1930", en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Nro. 23, Centro de Estudios Económicos Regionales Banco de la República, Cartagena 2009.

Gráfico 1. Exportaciones Bananeras en millones de racimos 1929-1939.



Fuente: Tabla 3.

La *United Fruit* desde su creación en 1899, después de la fusión entre la *Boston Fruit Company* y la compañía de Minor C. Keith, empieza a desarrollar de forma sistemática operaciones durante la primera década del siglo XX, especialmente en las zonas costaneras del Caribe en casi toda Centro América y la parte norte de Colombia⁶⁰. Esta masificación de la producción -basado en la escasa mano de obra que imperaba en los sitios para labrar la tierra, sembrar las plantas, mantener los cultivos, limpiar las malezas, cortar los racimos, y por supuesto, empacar y transportar la fruta- hizo que se presentara de forma masiva una trashumancia desde las islas del Caribe hacia las zonas de producción bananera, en especial en su mayoría procedían de Haití, Jamaica, Martinica y Barbados. Personas éstas a quienes en Colombia de forma particular llamaron como

60 La creación de *United Fruit*, fue el resultado de la fusión de la *Boston Fruit Company* con varias empresas involucradas en la industria bananera en América Central, el Caribe y Colombia. La historia de la compañía se remonta hasta 1872, cuando Minor C. Keith comenzó a adquirir plantaciones bananeras y construyó un ferrocarril en Costa Rica. Mediante sofisticadas técnicas de comercialización y su compleja red logística, *United Fruit* consiguió convertir las bananas, una fruta tropical antes desconocida, en un alimento básico en los Estados Unidos y Europa occidental. A pesar de estos logros, *United Fruit* fue blanco de la oposición política en los países en los que operaba, acusada de descuidar a sus trabajadores y de manipular a los gobiernos para sus propios fines, de ahí el término "república bananera". Charles Kepner. *Social Aspects of the banana industry*. New York. Columbia University Press. 1936.

Yumecas y en Honduras como *Garifunas*⁶¹. De forma similar aconteció con El Salvador, país centroamericano desde el cual se inmigró más del 60% de los trabajadores bananeros en Centro América, primordialmente para Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Entre 1887 y 1926 en los censos de Honduras, las estadísticas muestran que en menos de 40 años la población de inmigrantes -que llegó a las regiones bananeras para trabajar en el negocio mismo y en las actividades económicas conexas- que venían procedentes de las islas británicas del Caribe creció en 385%, de salvadoreños en 673% y de haitianos en 1.083%⁶². Ahora bien, en cuanto a la distribución de cargos y labores por persona, en cada una de las multinacionales bananeras instaladas en Honduras, la *Standar Fruit* aumentó su capacidad de puestos de trabajo en tan sólo doce años en 175%, pues de 1.400 obreros que tenía para 1912 pasó a 2.450 en 1925. Por su parte, la *United Fruit* en ese mismo período lo hizo en 570%, pues de 960 trabajadores pasó de forma acelerada a 5.474.

La tendencia de incremento fue igual para todas las compañías bananeras, pues otras multinacionales extranjeras que tenían base en la región también lo hicieron de forma abismal. Es el caso de la *Cuyamel Fruit*, la cual creció en 333.4%, ya que de 1.500 empleados pasó a 5.000. Todo esto da por suponer que la tasa de crecimiento en cuanto a cantidad de empleados requeridos para labores en esta docena de años para todas las empresas transnacionales fue de 325%, máxime que de 3.980 trabajadores que tenía la economía bananera en Honduras para 1912, ya para 1925 la totalidad de empleados utilizados para todos los trabajos era de 12.924⁶³.

El levantamiento laboral de 1928 en Colombia y la masacre subsecuente, mostró la primera de una larga lista de asaltos políticos en las haciendas de propiedad extranjera, planteando el principio del fin de un sistema de producción organizado alrededor del enclave extranjero. La revuelta en sí mismo era parte de un amplio proceso democrático, populista y nacionalista en América latina, que coincidió con el período de la gran depresión. Esta nueva apertura política pudo ser fácilmente exagerada, y posteriormente sería desmoronada por la guerra fría en América Central, pero durante los años 30 y los años 40 amenazó la gran libertad con la cual las compañías extranjeras productoras de banano trabajaron en América Latina, como lo asevera Steve Striffler:

61 El porcentaje de *Garifunas* del total de la población hondureña hacia 1910 era del 3%, equivalente a 14.466. Para 1930 y 1935 era del 2% consecuente con 18.092 y 22.979 respectivamente. Esta disminución porcentual se debe a que para estos años la inmigración haitiana y salvadoreña fue en grandes proporciones, lo que hizo que esta población se viera mermada de forma considerable. Ver en: Darío A. Euraque. "The Threat of Blackness to the Mestizo Nation: Race and Ethnicity in the Honduran Banana Economy, 1920 and 1930s". En Steve Striffler y Mark Moberg, *Banana War. Power, Production and History in the Americas*. Duke University Press. Durham and London. 2003. p. 242.

62 Cálculos propios con base en Carlos Zúñiga Figueroa. *Estadísticas demográficas, 1926-1951*. Tegucigalpa, Honduras: Dirección General de Estadísticas y Censos. 1953.

63 Darío A. Euraque. *The Threat...* op. cit. pp. 229-237.

“El impulso democrático, planteado en esta época, fue general y específico al mismo tiempo: general desde la forma en que el populismo, el reformismo, y el nacionalismo, fueron puestos en la mesa de negociaciones, aunque no siempre desde el palacio presidencial (Arbenz fue la más conspicua expresión). Y fue específico en el sentido que sus expresiones más radicales emergieron en el sector de la exportación, y particularmente dentro del sector bananero, el cual estaba dominado por las compañías extranjeras. La movilización de 1928 en Colombia fue el primer y principal traspie de la producción bananera dominada por multinacionales; pero otras acciones de una escala más pequeña, muchas de las cuales fueron ligadas a movimientos más amplios, amenazaron las operaciones de *United Fruit* en Panamá, Costa Rica y Honduras durante los años 30. En poco tiempo, el enclave extranjero del banano se había convertido en un blanco político”⁶⁴.

La *United Fruit Company*: Un caso de dominación e imperialismo en el Gran Caribe

Para las primeras tres décadas del siglo XX, la industria bananera se expandió rápidamente, en donde la *United Fruit Company* desarrolló sus operaciones de manera simultánea en Colombia, Jamaica, Cuba, República Dominicana⁶⁵, Costa Rica, Panamá, Honduras y Guatemala⁶⁶. Según Catherine Legrand, la UFC en la década del 20 tenía

64 Tomado de Steve Striffler. “El fruto del neoliberalismo: Organización laboral transnacional en el contexto de la industria bananera global, y el caso ecuatoriano”. *Clío América*. Nro. 4, Junio-diciembre. Universidad del Magdalena. Santa Marta. 2008. p. 180.

65 Las compañías multinacionales bananeras norteamericanas desde fines del siglo XIX habían adquirido grandes extensiones de tierra para cultivar la fruta en la zona de Puerto Plata. Ver los trabajos de Ariel James. Banes: Imperialismo y Nación en una plantación azucarera, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1976; Chales Wilson, *Empire in green and gold*, New York, Holt & co. 1947. Pp. 82-93.

66 Para comprender mejor la situación mundial del negocio bananero, ver a Steve Striffler y Mark Mo-berg, *Banana Wars. Power, Production, and History in the Americas*, Duke University Press, Durham and London 2002. Para el caso de Centroamérica se recomienda ver los trabajos de Darío Euraque, “*El Imperialismo y Honduras como “Repúblicas Bananera”: Hacia una nueva Historiografía*”, en ponencia presentada en la Conferencia de Latino American Studies Association (Lasa), Guadalajara 1997; así mismo en su libro: Darío Euraque, “*Reinterpreting the Banana Republic. Region and State in Honduras, 1870 – 1972*”, Chapel Hill and London 1996; en el capítulo: Darío Euraque, “The Threat of Blackness to the Mestizo Nation: Race and Ethnicity in the Honduran Banana Economy, 1920s and 1930s”, en *Banana Wars. Power, Production, and History in the Americas*, Duke University Press, Durham and London 2002. Para el caso de Cuba, aunque no fue de plantaciones bananeras sino de Caña de Azúcar, la dinámica fue la misma. Ver los trabajos de Oscar Zanetti Lecuona, “La United Fruit Company en Cuba: Organización del Trabajo y Resistencia Obrera”, en *Revista Clío América*, Nro. 4, Universidad del Magdalena, Santa Marta 2008, pp. 238-258; de igual forma a Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez. *United Fruit Company: un caso del dominio imperialista en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1976.

Mapa 1. Rutas comerciales dominadas por la United Fruit Company en el Gran Caribe para 1909.



Fuente: Biblioteca Digital Mundial de la Unesco. Ver en: http://www.wdl.org/es/item/62?&r=NorthAmerica&a=-8000&b=2010&view_type=list

Este mapa que fue elaborado en 1909 por la misma compañía estadounidense, aparte de las rutas comerciales, enseña de igual forma la extensa red de transporte, ferrocarril y telégrafo inalámbrico construida y mantenida por la compañía para llevar a cabo su principal negocio, la producción y comercialización de bananas⁶⁹. De igual forma, fuera de los puertos antes citados con frente al Mar Caribe, también manejaban las rutas entre estos puertos y ciudades europeas, es el caso de Manchester, Bristol y Southampton en Inglaterra⁷⁰ y Paramaribo en las guyanas suramericanas.

69 Tomado de la Biblioteca Digital Mundial de la Unesco el 3 de mayo de 2010. Ver en: http://www.wdl.org/es/item/62?&r=NorthAmerica&a=-8000&b=2010&view_type=list

70 Estas rutas eran administradas por la firma *Elders and Fiffes*, sobre todo aquellas que salían de Santa Marta-Colombia y Puerto Limón-Costa Rica, los cuales eran los puertos centros de acopio bananero más grandes en el Caribe.

En Colombia la *United Fruit* fue protagonista de una huelga que contó con la participación de más de 25.000 trabajadores de las plantaciones bananeras, los cuales se negaban a cortar la fruta, hasta tanto sus condiciones laborales y prestacionales no fueran mejoradas⁷¹. Esta huelga obrera básicamente tuvo como finalidad presionar a la multinacional estadounidense para que legalizara las condiciones contractuales de los obreros que por jornal laboraban en sus plantaciones⁷². Se estimaba que había 150.000 obreros dedicados al negocio bananero a cargo de la UFC en toda la Gran Cuenca del Caribe. Lo que da por entendido que el 16.7% del total de los trabajadores de la compañía multinacional correspondía a empleados colombianos y por ende, los huelguistas. La producción de la UFC en la región bananera del Magdalena, para el año del conflicto, ascendía a 10,3 millones de racimos exportados, lo que dio como resultado que Colombia se ubicara como el tercer productor de banano en el mundo. Además hizo que, este producto estadísticamente fuera el 7% del total de las exportaciones del país⁷³ y una de las mayores fuentes de empleo en el Caribe colombiano⁷⁴.

Los cultivadores de banano en Colombia para la década del 20 poseían 35.000 hectáreas sembradas de la fruta, contribuyendo con el 57% de las exportaciones del Caribe colombiano⁷⁵. Los pequeños cultivadores que tomaron parte de la huelga,

71 Aviva Chomsky, "Linked Labor Histories, New England, Colombia and the Making of Global Working Class", Duke University Press, Durham and Londres 2008.

72 Toda la información concerniente a la *United Fruit Company* y su relación con los trabajadores y los movimientos obreros, los sintetizó en su trabajo Marcelo Buchelli "Tras la visita del señor Herbert: United Fruit Company, élites locales y movimiento obrero en Colombia", en *Empresas y empresarios en la historia de Colombia Siglos XIX – XX. Una colección de estudios recientes*, CEPAL, Ediciones Uniandes - Norma, Bogotá 2002, pp. 737-770. Para el caso del Movimiento Obrero ver el trabajo de Enrique Valencia, "El movimiento Obrero Colombiano", en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM - Siglo XXI Editores, México 1984, pp. 9-151.

73 Antonio Luís Rodríguez Acosta, *El banano y su desarrollo en Colombia*, Fondo Editorial Universidad del Magdalena, Santa Marta. 2001. Para una mayor comprensión de la capacidad productiva y de exportación de la fruta, fuera de este autor, también ver estadísticas en Theodore Nichols, *Tres Puertos de Colombia. Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla*, Banco Popular, Bogotá 1973; Manuel Díaz Granados: *Geografía Económica del Magdalena Grande (1946-1955)*, Santa Marta, Instituto de Cultura del Magdalena, 1996. pp. 284-289; Adolfo Meisel Roca, "La economía de Ciénaga después del Banano", en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, Banco de la República, Cartagena 2004. Joaquín Viloria De La Hoz, "Historia Empresarial del Guineo: Empresas y Empresarios Bananeros en el Departamento del Magdalena, 1870-1930", en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Nro. 23, Centro de Estudios Económicos Regionales Banco de la República, Cartagena 2009.

74 Para las estadísticas de exportaciones de banano a nivel mundial, ver a John Soluri, "Banana Cultures: Linking the Production And Consumption of Export Bananas, 1800 – 1980", en *Banana Wars. Power, Production, and History in the Americas*, Duke University Press, Durham and London 2002.

75 Carlos Payares González, "Las Moscas del Banano. Memoria de una Epopeya", en *Memoria de una Epopeya, 80 años de la Huelga y Masacre de las bananeras del Magdalena*, Alcaldía Municipal de Ciénaga, Santa Marta 2008, pp. 447-113.

fueron básicamente por el monopolio que ejerció la compañía en la comercialización del banano en los mercados internacionales⁷⁶, máxime porque no les permitía vender la fruta a ellos de manera directa sin tener que acudir a su intermediación y en segunda medida, porque dependían de la UFC para realizar operaciones de crédito, riesgo y mercadeo de su producto a nivel mundial, lo que le permitía a la multinacional manipular los precios del banano e imponerle a los productores condiciones para comprar y vender sus productos⁷⁷. Para el caso de los créditos, si uno de ellos lo quería hacer, debía firmar un contrato de producción exclusiva para la UFC por un término no inferior a cinco años, cuyas cláusulas eran diseñadas unilateralmente por la multinacional, todo con el fin de asegurar la exclusión de compañías competidoras locales y garantizar su posición como única comercializadora internacional, manipular la demanda global de la fruta y asegurar su posición económica frente a los cambios políticos, sociales y, por ende, económicos que apareciesen en el entorno internacional⁷⁸.

En todos los pueblos de la región bananera vivían negociantes que comercializaban ron, alimentos, herramientas para el trabajo y ropa. Su prosperidad dependía de los que le vendían a los trabajadores de las bananeras. Pero cómo la *United Fruit* tenía sus propios Comisariatos, y se convirtió en competencia directa de éstos, originó que los comerciantes locales tomaran partido en contra de la multinacional y participaran de la huelga, primordialmente porque los almacenes de la Compañía vendían hasta un 20% más barato que los tenderos locales. La compañía como estrategia de venta conservaba los precios bajos para mantener a ese mismo nivel los salarios en periodos de inflación general. Por eso, los comerciantes se sublevaron, además porque la compañía ya no pagaba los salarios en moneda sino en forma de vales, para que sacaran todo lo requerían de sus comisariatos. (Ver figura 1).

76 La dinámica mundial del banano en esta época la ilustra de manera detallada RAYNOLDS Laura T., "The Global Banana Trade", en *Banana Wars. Power, Production, and History in the Americas*, Duke University Press, Durham and London 2002.

77 Los casos más importantes de manipulación del precio del fruto por parte de la compañía ocurrieron en Costa Rica y Honduras, pues el racimo de nueve manos que en Costa Rica para 1909 tenía un valor de 60 centavos de dólar para 1932 llegó a estar en 24 centavos. Lo mismo pasó en Honduras que de 50 centavos en 1930 en tan sólo dos años, o sea en 1932 el precio bajó a 30 centavos de dólar el racimo de nueve manos.

78 Jorge Enrique Elías Caro. "La masacre obrera de 1928 en la Zona Bananera del Magdalena-Colombia. Una historia inconclusa". En Sergio Grez Tosso y Jorge Enrique Elías Caro (Eds.). *Masacres Obreras y Populares en América Latina*. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2010.

Figura 1. Bodega y Almacén de los Comisariatos de la *United Fruit Company* en Ciénaga-Colombia 1929.



Fuente: Colección Fotográfica de la *United Fruit Company*, box 30, No. 643. Fotografía del 14 de marzo de 1929. Autorizada su publicación por Baker Library Historical Collections, Harvard Business School.

Después de los sucesos de la masacre de los trabajadores de las plantaciones bananeras de la UFC ocurrida en diciembre de 1928 en la región del Magdalena (Colombia) a cargo de fuerzas del Ejército⁷⁹, la *United* como estrategia de olvidar los

79 Sobre este hecho se han escrito numerosas novelas y cuentos, entre las que se pueden citar están: Gabriel García Márquez, "Vivir para contarla", Norma, Bogotá 2002, p. 7. Y la premiada tantas veces "Cien años de soledad", Alfaguara, edición conmemorativa, Madrid 2007, pp. 349-350. Autor que precisamente nació en Aracataca (Zona Bananera del Magdalena) en el año de ocurrencia de los hechos; Álvaro Cepeda Samudio, "La casa grande", Ancora editores, Bogotá 1994, pp. 14-15. En cuanto a trabajos científicos ver en los trabajos de: Catherine Legrand, "El conflicto de las bananeras", en *La Nueva Historia de Colombia*, Vol. III, Cap. 8, Editorial Planeta, Bogotá, pp. 183-217; Eduardo Posada Carbó, "La novela como historia: Cien años de soledad y la matanza de las bananeras", en *Desafío de las ideas. Ensayo de historia intelectual y política en Colombia*, Fondo Editorial Universidad EAFIT - Banco de la República, Medellín 2003, p. 253; Judith White, "Historia de una Ignominia: La United Fruit Company en Colombia", Presencia Ltda., Bogotá 1978; Gabriel Fonnegra, "Bananeras, un testimonio vivo", Tercer Mundo Editores, 1ª edición, Bogotá 1980. Círculo de Lectores, 2ª edición, Bogotá 1987; Jorge Enrique Elías Caro. "La masacre obrera de 1928 en la Zona Bananera del Magdalena-Colombia. Una historia inconclusa". En Sergio Grez Toso y Jorge Enrique Elías Caro (Eds.). *Masacres Obreras y Populares en América Latina*. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2010.

hechos acaecidos donde perecieron cientos de obreros, sumado a los factores originados por la crisis económica suscitada en 1929, para mantenerse en la arena de los mercados internacionales y promover cada vez más la penetración de sus productos hacia todo el mundo, decide cambiar de denominación social en 1930, es el caso de Costa Rica y Colombia, por el cual en la primera pasó a llamarse “Compañía Bananera de Costa Rica” y en la segunda “Compañía Frutera de Sevilla”. Como se puede ver, lo único que hizo la multinacional, para este caso en particular fue cambiar de razón social, ya que sus políticas de dominación y expansión imperialista continuaron de igual forma⁸⁰.

En los años 30, debido a las amenazas de trabajadores y de enfermedades agrícolas, la *United Fruit Company* continuó haciendo lo que caracterizó a la economía global. Empezó a buscar por todas partes, condiciones más baratas y mejores de producción; amenazó con suspender sus actividades para manipular a los trabajadores y conseguir más concesiones por parte de los gobiernos. Cuando los movimientos populares amenazan los beneficios corporativos, las multinacionales pueden simplemente retirarse y encontrar condiciones mejores para la acumulación de capital en otra parte. En este caso particular, la respuesta a los problemas de la *United Fruit* en América Central, las islas del Caribe y Colombia, fue: Ecuador.

“Cuando la *United Fruit* comenzó a explorar nuevos nichos de producción a finales de los años 20, Ecuador se veía como el sitio ideal. No sólo porque sus organizaciones de trabajo era relativamente subdesarrolladas, sino que la producción del cacao se había derrumbado, desocupando cantidades grandes de tierra útil y libre de plagas, además de la presencia de élites desesperadas por una alternativa de exportación. La dificultad, sin embargo, consistía en que el rápido auge y caída del cacao, a mediados de los años treinta, desencadenó fuerzas que alterarían definitivamente el paisaje político ecuatoriano haciendo particularmente difícil la vida de las corporaciones extranjeras”⁸¹.

Las actividades de la *United Fruit* en Cuba representaron hasta cierto punto una anomalía dentro de las líneas operativas de esa empresa, puesto que en la mayor isla antillana fue el azúcar, y no el banano, el centro de su interés. Si la condición azucarera imprimió indiscutible singularidad a las divisiones cubanas en el ámbito de la corporación frutera, el traslado a estas de las experiencias acumuladas en la gestión de las plantaciones y el comercio bananero, otorgó también un perfil distintivo a la *United* entre las compañías azucareras norteamericanas que actuaban en Cuba. Las propiedades de la UFCo. en Cuba se establecieron en los territorios que rodean a las bahías de Banes

80 De forma similar la *Standar Fruit Company*, también hizo lo mismo, cambiando su denominación a la que se conoce en el mundo de hoy como DOLE.

81 Steve Striffler: *El fruto...* op. cit. p. 181.

y Nipe, al noreste de la isla, una región que al finalizar el siglo XIX aún se mantenía relativamente aislada y escasamente habitada⁸².

En 1899, al iniciar la *United Fruit* sus operaciones en Cuba, la densidad de población de las zonas donde asentaría sus propiedades resultaba muy inferior a la media nacional. Dicha circunstancia, unida a la concepción organizativa con que la corporación enfrentaba sus negocios, determinaría que durante más de dos décadas su panorama laboral estuviese caracterizado por un crónico déficit de fuerza de trabajo. La búsqueda de trabajadores se convertiría a partir de entonces en una verdadera obsesión para los funcionarios de la compañía⁸³.

“Bajo el nuevo régimen la compañía ensayó la contratación de trabajadores de Canarias, aprovechando sus estrechos vínculos con una firma frutera británica -*Elders&Fyffes*- que operaba en aquellas islas, pero esta demostró ser una variante azarosa que no garantizaba la puntual disponibilidad de los trabajadores necesarios. Mejores perspectivas ofrecía la importación de braceros de Jamaica, isla vecina en la cual la *United* había explotado algunas plantaciones bananeras. No obstante, las autoridades cubanas no se mostraban tan favorables al ingreso de esos inmigrantes negros, que además solían arribar de manera clandestina a la costa sur de la provincia oriental, por lo cual la *UFCo.* optó por aprovechar dichos trabajadores de manera subrepticia, a través de contratistas. El bracero antillano, acostumbrado a las duras faenas de la caña de azúcar en condiciones tropicales, e impulsado por la miseria a aceptar una baja remuneración, se perfilaba como el jornalero idóneo para la compañía, ya que además siempre podía echársele de la propiedad si una vez concluida la zafra no se le necesitaba. Sólo que el empleo masivo de este tipo de trabajador requería vencer ciertas prevenciones del gobierno cubano para que este legalizara las contrataciones; la concesión finalmente se obtuvo en 1913, cuando el gobierno de José Miguel Gómez autorizó a la *Nipe Bay Company* para “traer mil trabajadores antillanos, que habrá de emplear en las labores del central Preston...”⁸⁴

En todo caso, las tierras de la *United Fruit* constituían la mayor propiedad territorial de la empresa; por sí solas representaban el 19,3% de todos los terrenos controlados

82 Oscar Zanetti. *La United Fruit*.. op. cit. pp.238-239.

83 La carestía de trabajadores no se sintió demasiado en los primeros momentos, porque la desolación en que habían quedado los campos cubanos al finalizar la lucha independentista propició que las necesidades de mano de obra en Banes se solventasen con jornaleros locales o inmigrantes procedentes de las provincias occidentales del país. Sin embargo, a partir de 1905 la situación comenzó a complicarse, en parte por el aumento de capacidad productiva del central *Boston*, pero sobre todo por el acrecentamiento de la demanda de trabajo, tanto en el entorno inmediato -debido a la instalación de nuevos establecimientos, incluidos los de la propia *Nipe Bay Co.*- como en el resto del país.

por la firma bostoniana en la macroregión del Caribe. Para mediados de 1916 ya había también unos 1.300 jamaicanos radicados en las propiedades de la *United* en Banés; por el manejo del idioma inglés estos asalariados eran preferidos por los funcionarios de la UFCo., tanto para ciertas labores industriales como para el servicio doméstico, actividad en la cual se empleaban unas 200 mujeres de las Antillas británicas. Con la expansiva coyuntura creada por la Primera Guerra Mundial la demanda de trabajo se potenció en toda Cuba, principalmente en las provincias orientales, y el gobierno liberalizó la importación de braceros que comenzaron a entrar al país por decenas de miles. Aunque Jamaica y otras posesiones inglesas continuaron proporcionando buen número de obreros, la vecina y empobrecida república de Haití –recientemente ocupada por la Marina de EE.UU.– se convirtió en la principal fuente de braceros⁸⁴. Escenario que fue replicado de forma simultánea por todos los países caribeños en los que la *United Fruit* tenía presencia.

En la tabla 5 se muestra la relación de los braceros entrados para las plantaciones de la *United Fruit* en el caso cubano, la cual incluye los que ingresaron por primera vez, más los repatriados. Personas éstas que en el promedio del total de la población que inmigró entre 1923 y 1928 fue de 83.261, siendo que los primeros constituyeron el 48% y los segundos el 52% restante (Ver tabla 5).

Tabla 5: Entradas de braceros en las propiedades de la UFCO en Cuba 1923-1928.

1923	3.904
1924	9.943
1925	12.411
1926	17.469
1927	20.115
1928	19.419

Fuente: Cálculos del autor, adaptados de Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez. *United Fruit Co; un caso del dominio imperialista en Cuba, La Habana, Ciencias Sociales, 1976. Cuadro 20.*

Dadas sus características operativas, la *United Fruit* tuvo una destacada participación en esta suerte de moderna trata; agentes radicados en distintas ciudades haitianas se encargaban de contratarle miles de trabajadores que en ocasiones eran trasladados a las plantaciones que poseía en todo el Caribe en barcos de la propia Flota Blanca. Para el caso cubano un par de años después de concluir la guerra, el gobierno de La Habana dejó sin efecto la libre importación de braceros y dispuso la obligación de obtener un permiso oficial previo para dicha operación. No obstante, en los demás países del Caribe en donde la *United* hacía presencia no hubo regulación al respecto, lo que hizo que la migración fuera incontrolable

84 Oscar Zanetti. *La United Fruit*. op. cit. pp. 238-239.

A partir de 1928, producto de la masacre bananera de Colombia, el empleo de braceros y demás obreros comenzó a dificultarse; por una parte las autoridades haitianas decidieron poner coto a un tráfico humano cuyas condiciones a menudo resultaban humillantes y, por otra, las restricciones de las zafras azucareras en Cuba y de los cortes bananeros en el resto de plantaciones en el Caribe redujo la demanda de fuerza de trabajo y acentuó la tradicional hostilidad de la opinión pública respecto a la importación de esos trabajadores, en especial de Haití, Jamaica, El Salvador, Martinica y Barbados.

No obstante lo anterior, la condiciones de trabajo y de calidad de vida de los trabajadores no eran la más óptima. La evolución del salario nominal, aún correlacionándola con el índice del costo de la vida, sólo puede ofrecernos una imagen aproximada de la situación efectiva de los trabajadores de la compañía durante estas primeras décadas del siglo, pues el ingreso real de los jornaleros se veía afectado por una diversidad de factores. En primer término estaba la propia efectividad del pago, pues a menudo este no se efectuaba en la moneda circulante, sino en vales o fichas, una práctica que a pesar de quedar prohibida por las leyes se mantuvo vigente de manera más o menos encubierta durante los años posteriores a través de sus comisariatos. Igualmente extendida era la práctica de abrir crédito al trabajador en la tienda de la compañía –unas veces de manera directa por parte de esta y otras por el contratista–, con lo cual solo se hacía efectivo el pago de las cantidades remanentes una vez cubiertos los gastos en que había incurrido el jornalero. Este sistema ofrecía al empleador una ventaja adicional, pues aherrojaba al trabajador que, endeudado o no, se veía impedido de abandonar libremente sus labores. (Ver figura 1)

Dicho mecanismo revestía gran importancia, pues durante toda esta etapa formativa del mercado de trabajo, cuando regía la libre concurrencia, moverse de un empleo a otro en busca de zonas en las cuales la escasez de mano de obra generase mejores ofertas salariales, representaba el único recurso defensivo del trabajador. De ahí que uno de los principios básicos de la “política laboral” de la UFCO fuese mantener a sus obreros tan aislados como resultase posible, evitando tanto sus movimientos como el posible contacto con elementos externos a la plantación⁸⁵. El hecho de que la compañía determinase las condiciones de asentamiento de buena parte de sus empleados constituía una ventaja indiscutible para alcanzar dicho objetivo, todavía mayor en el caso de los jornaleros agrícolas y, particularmente, los braceros antillanos, albergados en barracones con los cuales el único medio de comunicación existente era la vía férrea propiedad de la empresa. Los campamentos de las plantaciones donde los alojaban, éstos eran unos ranchos de aspecto miserable, insalubres, con poca capacidad de alojamiento, lo que hacía se presentara hacinamientos y estuvieran atestados de insectos. Estos más que campamentos eran unos “cambuches”, en donde dormían hasta siete personas en un sólo cuarto de tres por tres metros, en el cual para poder dormir debían colgar sus hamacas unas por

85 Ibid. p. 248.

encima de otras, además de no poseer ventilación, agua potable y duchas o retretes⁸⁶ (Ver figuras 2 y 3).

De ahí que el pliego de peticiones que hicieran los trabajadores de la bananeras en el Caribe colombiano, cuando sucedió lo de la huelga, era precisamente eso, mejorar sus condiciones laborales y de calidad de vida. Las exigencias hechas a la *United Fruit Company* por parte de los obreros, fueron: 1) seguro colectivo obligatorio; 2) reparación por accidentes de trabajo; 3) habitaciones higiénicas y descanso dominical remunerado; 4) aumento en 50% de los jornales de los empleados que ganaban menos de 100 mensuales; 5) supresión de comisariatos; 6) cesación de préstamos por medio de vales; 7) pago semanal; 8) abolición del sistema de contratistas; y 9) mejor servicio hospitalario.

Figura 2. Campamento de labores “Indiana” en las plantaciones bananeras del Magdalena-Colombia 1928.



Fuente: Colección Fotográfica de la United Fruit Company, box 30, No. 600. Fotografía del 10 de octubre de 1928. Autorizada su publicación por Baker Library Historical Collections, Harvard Business School.

⁸⁶ *Ibid.* p. 189.

Figura 3. Condiciones sociales de las familias que vivían en las zonas bananeras de la United Fruit Company.



Fuente: Colección Fotográfica de la United Fruit Company, box 31, No. 299. Fotografía del 24 de abril de 1925. Autorizada su publicación por Baker Library Historical Collections, Harvard Business School.

Caso contrario, la *United* supo siempre aprovechar muy bien la posibilidad de disponer libremente de la escenografía en la cual habría de desarrollar sus relaciones laborales. Como la mayor parte de sus asalariados los trabajadores estadounidenses habitaban en casas lujosísimas de la compañía. Las diferencias en las categorías y esferas de las viviendas entre trabajadores gringos y los criollos y negros inmigrados eran abismales, haciendo de ello de igual forma un factor de división. En las figuras 5 y 6 se muestra la vivienda de un solo trabajador estadounidense de la *United Fruit*, mientras que en las figuras 2, 3 y 4 se muestran los albergues en los que habitaban más de 40 familias de trabajadores rasos.

Figura 4. Actividad social y económica en días de comisariatos.



Fuente: Colección Fotográfica de la United Fruit Company, box 30, No. 720. Fotografía del 10 de noviembre de 1929. Autorizada su publicación por Baker Library Historical Collections, Harvard Business School.

Sumado a ello, los productores de bananos locales, quienes eran de la élite local y pertenecían a las familias de la “bananocracia” más adineradas de la región, mediante alianzas se asociaron con las corporaciones extranjeras no sólo para aumentar su capital sino para propagar cada vez más el acrecentamiento de las brechas sociales. Los bananeros más poderosos de la región descendían de viejas familias aristócratas coloniales de extracción española, mezclados con comerciantes procedentes de origen foráneo, especialmente italiano, francés, británico, alemán, holandés y sirio-libanés. Núcleos familiares, que de acuerdo con Catherine Legrand, desarrollaron una relación casi que simbiótica y mutuamente provechosa con la *United Fruit*, pues esto les favoreció para desempeñar cargos políticos muy importantes no sólo a nivel local, sino en puestos a nivel nacional, ya que eran alcaldes, gobernadores, secretarios departamentales, jueces, senadores, representantes a la cámara, rectores de colegios y hasta ministros de despacho. De ahí que, sus decisiones administrativas siempre

beneficiaban a la compañía y a cambio de esos favores políticos, la *UFC* les daba un trato preferencial.

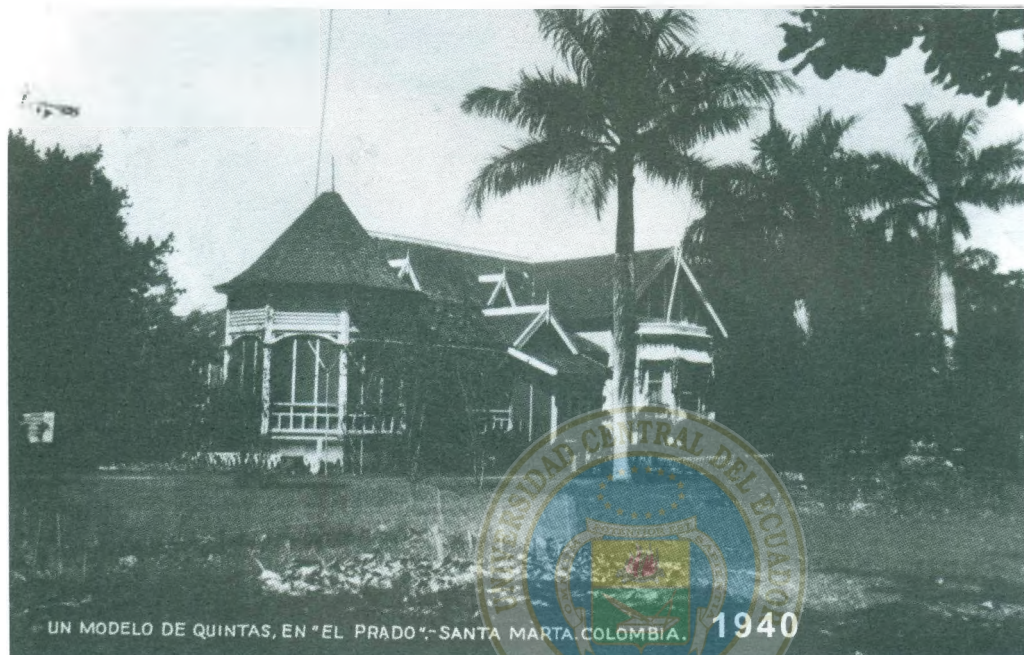
Figura 5. Vivienda de un dirigente de la *United Fruit Company* en la región bananera del Caribe colombiano.



Fuente: Colección Fotográfica de la United Fruit Company, box 76, No. 106. Fotografía de marzo de 1924. Autorizada su publicación por Baker Library Historical Collections, Harvard Business School.

Como se puede notar en la figura 5, no sólo la fotografía muestra las condiciones de lujo en las que vivían los dirigentes norteamericanos en las regiones bananeras, sino que enseña que las propiedades de la multinacional le hacían honor a la bandera de los Estados Unidos, como se puede evidenciar además en la correspondencia emitida por el Departamento de Estado Americano con los dirigentes de la *United Fruit Company* y los funcionarios públicos colombianos en alusión a la masacre obrera de 1928 (Ver anexos). Esto da a entender que el Gobierno estadounidense se valía de las compañías multinacionales para dominar y ejercer su política imperialista en los gobiernos de América Latina y en especial de su traspatio, el Gran Caribe.

Figura 6. Vivienda de dirigentes de la *United Fruit Company* en la región bananera del Caribe colombiano 1940.



Fuente: Arturo Bermúdez Bermúdez. *Santa Marta a través de la Fotografía*. Santa Marta. Universidad del Magdalena. 2004.

Consideraciones finales

Cuando una multinacional norteamericana realiza operaciones de manera directa en un país subdesarrollado de América Latina y el Caribe, lo hace con el fin de imponer sus condiciones. De sus actividades económicas y sociales conexas derivadas de la actividad principal, subyacen unas estructuras de forma colateral, es el caso de la presencia de migraciones, de formulación y aplicación de políticas de Estado hacia la región, de cambios en el uso del suelo, de distribución y organización de la tenencia de la tierra y por supuesto, de los cambios en el paisaje⁸⁷. Asimismo, porque cambia la dinámica de la estructura productiva en la región que se invierte; se modifica la composición demográfica y étnica de la población, la estructura socio-ocupacional, las condiciones de vida y el papel del Gobierno local⁸⁸.

87 Carolyn Hall, "La geografía histórica: un campo interdisciplinario entre la geografía y la historia". En Elizabet Fonseca (Comp.) *Historia, teoría y métodos*. San José: EDUCA. 1989. p. 31

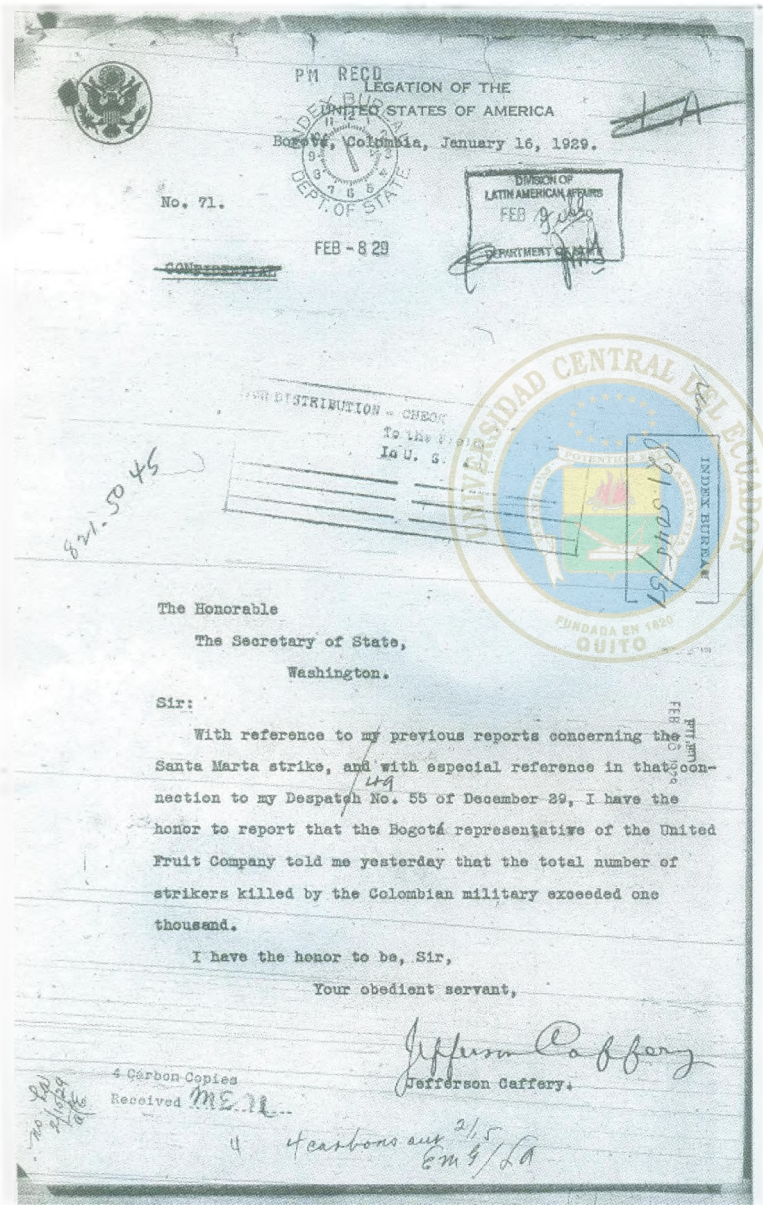
88 Ronny Viales. *Después...* op. cit. p. 32.

Por todo lo anterior se podría decir que los Estados Unidos a través de sus compañías multinacionales bananeras ejercían presiones sobre los Gobiernos central y regional donde éstas tenían asentada sus plantaciones, ya que dentro de la estructura administrativa y/o aparato orgánico en los países del Gran Caribe de manera consecuente estas multinacionales se convirtieron en un Estado dentro de otro Estado.



Anexos

Anexo 1. Telegrama de la Legación de los Estados Unidos en Bogotá, fechado Enero 16 de 1929.



Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

Anexo 2. Telegrama enviado a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos desde Bogotá, fechado Diciembre 5 de 1928.

TELEGRAM RECEIVED

DIVISION OF
LATIN AMERICAN AFFAIRS
DEC 9 1928
DEPARTMENT OF STATE

TO: EG FROM: GRAY
BOGOTA
 Dated December 5, 1928
 Recd. 11.55 a.m. 6th

9-15045
 Secretary of State
 Washington

183. December 5, 9 p.m.
 Department's 80, December 5, 6 p.m.

I have been following Santa Marta fruit strike through United Fruit Company representative here; also through Minister of Foreign Affairs who on Saturday told me government would send additional troops and would arrest all strike leaders and transport them to prison at Cartagena; that government would give adequate protection to American interests involved.

Martial law was declared today.

I shall see Minister again in the morning and report developments if any.

TSB CAFFERY

INDEX BUREAU
9-15045-124

FILED
DEC 22 1928

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1920

Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

183

Anexo 3. Telegrama urgente enviado a la Secretaría de Estado, fechado Diciembre 6 de 1928.

TELEGRAM RECEIVED

DIVISION OF
LATIN AMERICAN AFFAIRS
DEC 7, 1928
File
DEPARTMENT OF STATE

FROM GRAY

Santa Marta

Dated December 6, 1928

Rec'd 3:50 p. m.

Secretary of State, DEC 8-1928

Washington, D. C.

URGENT.

December 6, 5 a. m.

Martial law in banana zone and Santa Marta province declared by Colombian Government last night. Demonstrations against the Government were held and broken up by the few soldiers in Santa Marta. Feeling against the Government by the proletariat which is shared by some of the soldiers is high and it is doubtful if we can depend upon the Colombian Government for protection. May I respectfully suggest that my request for the presence within calling distance of an American war ship be granted and that it stand off subject to my call and that the United Fruit Company wireless station in Santa Marta, call letters UJ, be used as we are without telegraphic communication and there is no other means of communication with Santa Marta. It is admitted that the character of the strike has changed and that the disturbance is a manifestation with a subversive tendency.

COTIE

CSB

821.5045
note
821.72
821.74
10/15/28
821

Tel to Am Consul
at Santa Marta
12/7 - SWM

821.5045/26
Rec'd X Bureau



DL 28 1928
FRED

Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

Anexo 4. Telegrama del Departamento de Estado dirigido al Cónsul de Santa Marta, fechado Diciembre 7 de 1928.

PREPARING OFFICE
WILL INDICATE WHETHER
~~XXXXXXXX~~
Charge Department
X_{ca}

TELEGRAM SENT

TO BE TRANSMITTED
CONFIDENTIAL CODE
NONCONFIDENTIAL CODE
PLAIN

Department of State

To be transmitted via
Washington Tropical Radio.

DEC 8 22

Washington, Dec. 7, 1928

American Consul,
Santa Marta (Colombia)
Your December 6, 5 a.m.

The Legation at Bogota, reports that categorical orders,
have been given, the local authorities, at Santa Marta, to protect,
all American interests. The Department does not (repeat not)
desire to send a war ship, to Santa Marta. Keep the Department
informed of all developments, by telegraph.

100

Killogg

DISTRICT

SWM/EMG

LA 821.5045/26

Dec. 7, 1928

signe
DEC 8 1928

Enciphered by

Sent by operator M. 19

Index 111-111, 111

Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

Anexo 5. Telegrama enviado desde Bogotá a la Secretaría de Estado de los EE.UU.,
 fechado Diciembre 7 de 1928.

TELEGRAM RECEIVED

DIVISION OF AMERICAN AFFAIRS
DEC 8 1928
DEPARTMENT OF STATE

GW

FROM

Bogota

Dated December 7, 1928

Received 9 p.m.

821574
821574
821574

Secretary of State
Washington

CLASSIFICATION CANCELED
Authority: Letter 1-8-58
W. H. Anderson, State Dept.
Date 20 August 1959

185. December 7, 4 p.m.

Situation outside Santa Marta City unquestionably very serious: outside zone is in revolt; military who have orders "not to spare ammunition" have already killed and wounded about fifty strikers. However I have now before me original telegram sent today from Governor to the President saying "Santa Marta City completely quiet and railroad traffic restored as far as Cienaga".

Government now talks of general offensive against strikers as soon as all troopships now on the way arrive early next week. I am concerned about some 20 Americans still in outside zone and hope to learn they are in safety before any such offensive begins in view of danger otherwise of possible repercussions on them.

CAFFERY

OX

CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO

821574
821574
821574

DEC 8 1928

Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

186

Anexo 6. Telegrama enviado desde Santa Marta a la Secretaría de Estado, fechado Diciembre 9 de 1928.

TELEGRAM RECEIVED

EG

FROM

GRAY

SANTA MARTA

Dated December 9, 1928

Recd. 12.14 a.m. 10th

Secretary of State

Washington

December 9, 2 p.m.

Troop train from banana zone just arrived in Santa Marta with all American citizens. No Americans killed or wounded. Guerilla warfare now continuing in the zone but military forces are actively engaged in clearing the district of the Communists. As all danger to American citizens is now past, I shall not continue to report by cable unless you wish me to do otherwise.

COTIE

WSE

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL COLOMBIA

INSTITUTO VICELEADO

821.3045/31

DEC 22 1928

FILED

DEC 10 1928

DEPARTMENT OF STATE

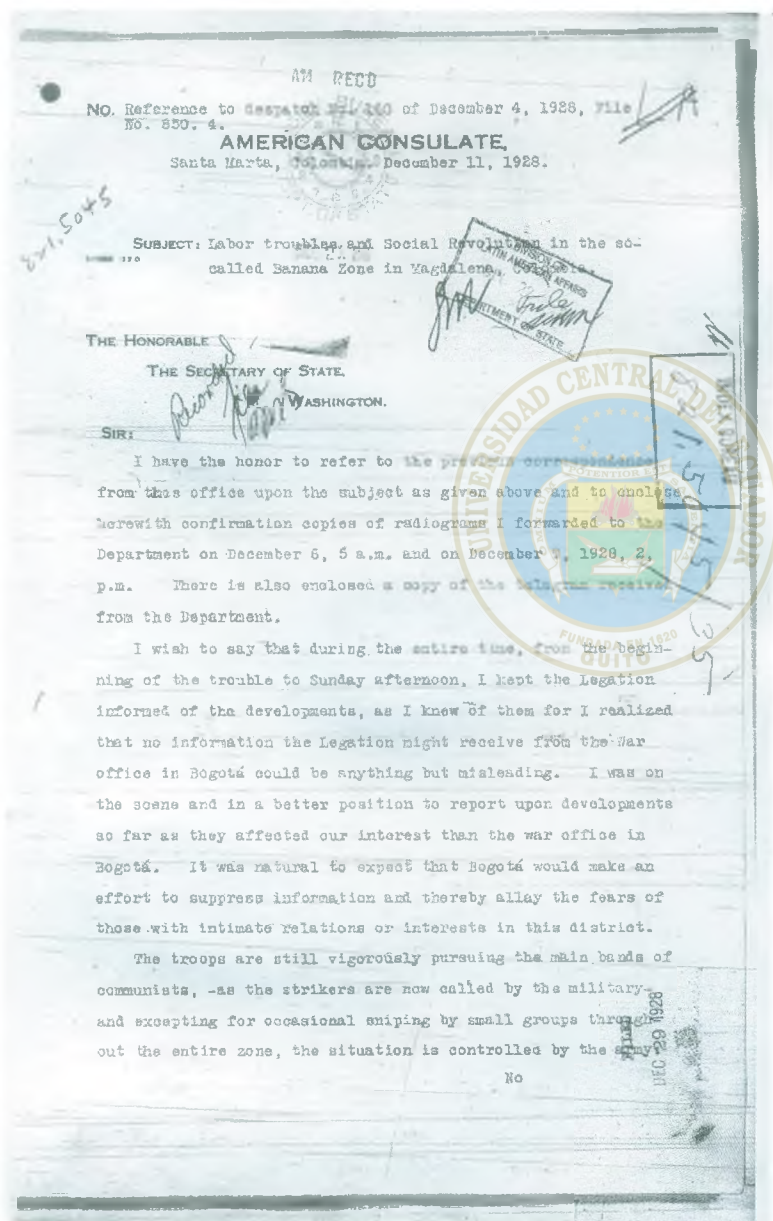
821.5045

174

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1927

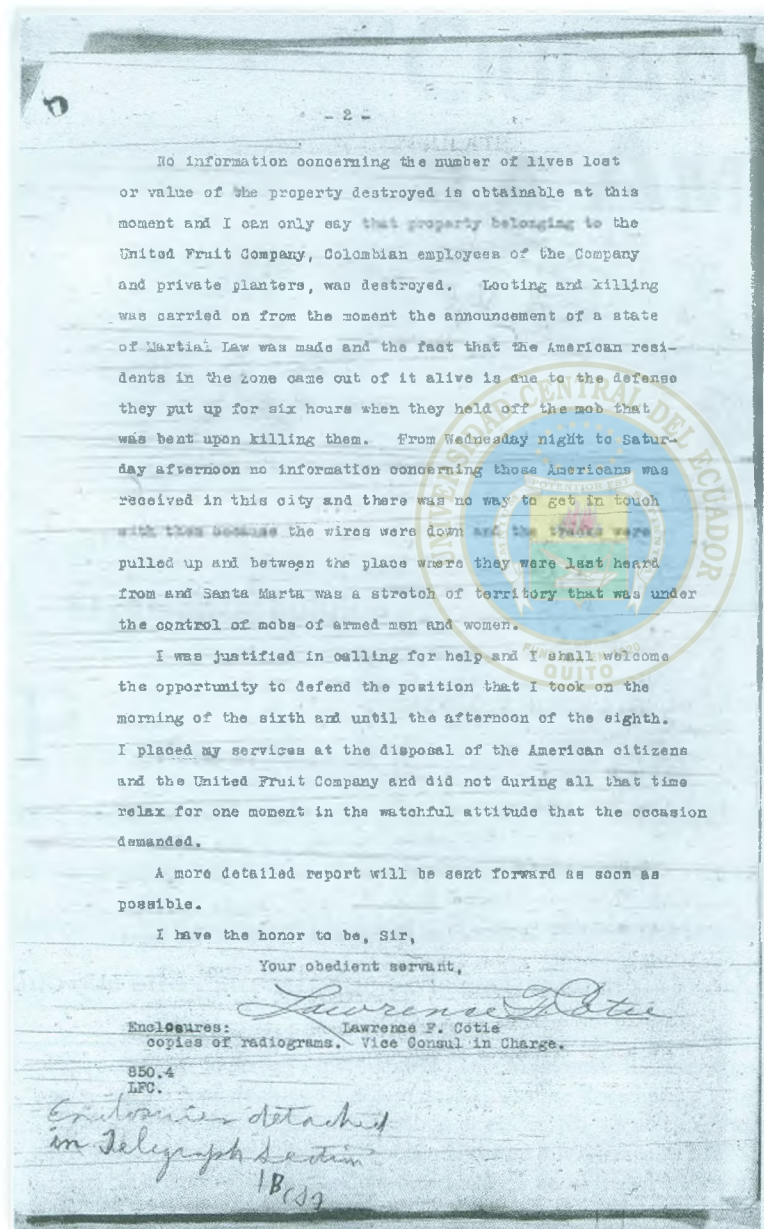
Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

Anexo 7. Carta del Cónsul de Santa Marta dirigida al Departamento de Estado Parte I, fechada Diciembre 11 de 1928.



Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.

Anexo 8. Carta del Cónsul de Santa Marta dirigida al Departamento de Estado Parte II.



Fuente: Aviva Chomsky. En ponencia leída sobre los hechos ocurridos en la masacre de las bananeras en el marco del Coloquio Internacional "80 del Conflicto de las Bananeras: Un hecho de historia económica y social más allá del Realismo Mágico". Santa Marta. Diciembre 5 y 6 de 2008.